

Juncker propone duplicar los fondos de su plan de inversiones

El presidente de la CE quiere movilizar 630.000 millones antes de 2022

> COMISIÓN EUROPEA

■ “Tenemos que lograr una Europa mejor: una Europa que proteja, preserve el modo de vida europeo, refuerce la autonomía de nuestros ciudadanos y nos defienda tanto dentro del propio país como en el extranjero”. Ese es planteamiento de futuro que el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker a los diputados del Parlamento Europeo durante el debate sobre el Estado de la Unión, celebrado en Estrasburgo.

Juncker, presidente de la Comisión Europea dibujó un escenario “decisivo” para la UE en el próximo año, con varias propuestas importantes, como la de duplicar los recursos del plan de inversiones que lleva su nombre (630.000 millones antes de 2022), la creación de un Cuerpo Europeo de So-



Jean-Claude Juncker, en el discurso sobre el estado de la Unión.

El presidente de la CE propone crear un Cuerpo Europeo de Solidaridad formado por 100.000 jóvenes

lidaridad compuesto por 100.000 jóvenes y “estructuras permanentes” para mejorar la cooperación en Defensa. El discurso de Juncker, sin embargo, no contentó a todo el mundo; recibió muchos aplausos, pero también unas cuantas críticas. **Más información:** www.estrategia.net. [Europa]

El Sistema de Indicadores del Euskera (EAS) adquiere carácter europeo

> CULTURA

■ El Sistema de Indicadores del Euskera (EAS en el original) se ha convertido en proyecto europeo, una vez que las administraciones públicas que conforman la Comisión Promotora del Proyecto (Gobierno vasco, Gobierno de Navarra, EEP-Organismo Público de la Lengua Vasca de Iparralde y diputaciones forales de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia) hayan acordado firmar el correspondiente convenio de financiación FEDER. Tras recibir la aprobación de la Comisión, el Gobierno vasco, como líder del proyecto y en representación de todas las instituciones restantes, firmará en breve dicho convenio de financiación.

El hecho de que el proyecto EAS haya recibido la aprobación de las instituciones europeas tiene, al menos, dos consecuencias significativas: por un lado, que el proyecto recibi-

rá financiación de Europa (concretamente, FEDER-POCTEFA sufragará el 65% del presupuesto del EAS, que asciende a 598.488 euros y el 35% restante lo pagarán entre las instituciones participantes); y por

El proyecto EAS puede servir de ayuda a cualquier lengua europea en proceso de revitalización

otro que, dada la dimensión europea del proyecto, la aportación del EAS puede resultar útil para diversas regiones europeas y servir de punto de partida con gran base científica para conocer la evolución de lenguas en proceso de revitalización. **Más información:** www.estrategia.net. [Europa]

Euskadi se centra en la prevención y la gestión para afrontar los riesgos derivados del cambio climático



La inversión en el eje 5 del POPV FEDER 2014-2020, 'Prevención y gestión de riesgos', se destinará a prevenir los riesgos específicos que planean sobre el territorio y sus habitantes.

El eje 5 del Programa Operativo FEDER del País Vasco 2014-2020 (POPV FEDER 2014-2020), denominado 'Prevención y gestión de riesgos', está dirigido a hacer frente a la necesidad de impulsar la prevención respecto a los efectos del cambio climático y a los principales riesgos específicos (inundaciones, incendios, deforestación, etc.) Tiene una inversión de 19 millones de euros; es decir, el 5,4% de total del POPV FEDER 2014-2020, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y está dirigida a abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes, con el doble objetivo específico de prevenir y gestionar los riesgos específicos sobre las poblaciones y sobre el territorio.

En el primer caso se refiere en particular a las inundaciones, el principal riesgo natural de la Comunidad Autónoma de Euskadi (debido a la lluvia, la orografía y las cuencas hidráulicas con fuertes pendientes y tiempos de concentración relativamente pequeños), tratando de avanzar en la cobertura de las zonas de riesgo de inundación, con el objetivo de contribuir a reducir o eliminar los riesgos en esas zonas. En el caso de los riesgos específicos sobre el territorio se hace referencia especial a los incendios forestales, dado que el País Vasco, por su realidad forestal, morfología geográfica y las condiciones climáticas a las que se encuentra expuesto, tiene un elevado riesgo de incendios. A ello se une el cambio climático, cuyo impacto más importante en las áreas forestales es el previsible aumento de la frecuencia de incendios de mayor intensidad y tamaño.

Las actuaciones que se realizan en el ámbito de la prioridad de inversión de este eje serán, entre otras, de ordenación, encauzamiento y defensa contra inundaciones (con objeto de disminuir o eli-



Las inundaciones son el principal riesgo natural de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

En el eje 5 del POPV FEDER 2014-2020 se plantea una inversión de 19 millones de euros, el 5,4% del total

minar el riesgo de inundabilidad); para la prevención de riesgos de incendios y la restauración de zonas dañadas (con el objetivo de prevenir, minimizar y eliminar, en su caso, el aumento del riesgo de in-

cidios), y para el desarrollo de herramientas de gestión del riesgo. Esto es, la implantación, y el desarrollo o mejora de sistemas tecnológicos de alerta y ayuda a previsión y la decisión ante alertas, y en concreto, las referidas a inundaciones e incendios forestales en Euskadi. Son operaciones de carácter estratégico para el País Vasco, priorizando aquellas contempladas en el catálogo de acciones a desarrollar en el marco de los planes de actuación contra el riesgo de inundaciones, así como los correspondientes planes especiales contra incendios forestales de las distintas administraciones vascas. Se priorizan aquellas actuaciones que, además de contribuir al objetivo general de fomentar la inversión para abordar los riesgos específicos, puedan tener un impacto potencial en la generación de empleo y en la competitividad de las empresas.